

## PROPUESTA PARA LA REFORMA ELECTORAL

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe C. Profa. Norma Angélica Herrera González se dirige con todo respeto a esa Honorable Instancia Electoral para dar a conocer una propuesta que me gustaría sea considerada con la finalidad de aportar algo al espacio que se está ofreciendo atinadamente a la ciudadanía del Estado de Coahuila , la cual consiste en lo siguiente:

Que se haga efectiva la sanción a partidos políticos que sustenten su participación en campañas políticas mediante la coacción del voto para verse favorecidos por la ciudadanía al momento de las elecciones, por lo que se requiere de dotar de mayores facultades al IEPCC y al Tribunal de Coahuila para que deje de ser letra muerta todo lo que pasa por televisión donde se insiste de manera reiterativa que los ciudadanos tienen el derecho de denunciar las irregularidades en este sentido.

NORMA ANGLEICA HERRERA GONZÁLEZ

MUJERES EN ACCIÓN POR MÉXICO

Torreón Coah., a 25 de Marzo de 2010

PROPUESTA PARA LA REFORMA ELECTORAL

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE:

El que suscribe C. Profr. Manuel Ignacio Ortega Moya se dirige con todo respeto a esa Honorable Instancia Electoral para dar a conocer una propuesta que me gustaría sea considerada con la finalidad de aportar algo al espacio que se está ofreciendo atinadamente a la ciudadanía del Estado de Coahuila , la cual consiste en lo siguiente:

En vista de los efectos desfavorables que se están sintiendo en los sectores más vulnerables de la sociedad como lo son las familias de bajos recursos económicos en nuestro estado, estoy convencido de la necesidad de proponer y sugerir que para dar un uso de mayor utilidad a los recursos proporcionados por el Gobierno Municipal se disminuya de manera real el salario de los regidores ya que con esta medida no se afectaría en ningún momento la cobertura de las necesidades básicas de los mismos y se les daría a los ciudadanos la oportunidad de aspirar a beneficios más sustanciales en los programas implementados por los municipios. Asimismo proponemos que se reduzca el número de regidores para aligerar la carga de pagos del gobierno municipal.

Sin más por el momento y esperando una respuesta positiva de su parte , se despide de Usted su seguro servidor.

ATENTAMENTE

PROFR. MANUEL IGNACIO ORTEGA MOYA  
ASESOR DE MUJERES EN ACCIÓN POR MÉXICO